

**ACTA DE ADJUDICACIÓN No. DC-107/2023 PROCESO DE COMPRA MENOR DE
REFERENCIA MICM-DAF-CM-2023-0067.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés(23) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), dando continuidad al presente proceso de compra menor llevado a cabo por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), reunidos en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo piso de la Torre MICM, de la Avenida 27 de febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana, a los fines de levantar el Acta de **ADJUDICACIÓN** del proceso de compra menor No. **MICM-DAF-CM-2023-0067**, para la **“Adquisición de Insumos de Eventos para uso del MICM”**.

Considerando: Que el viernes veintiún (21) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023) fue publicada en el Portal Transaccional y en el Portal de Transparencia Institucional la convocatoria para el proceso de **“Adquisición de Insumos de Eventos para uso del MICM.”**

Considerando: Que fueron invitados un total de ocho (08) potenciales oferentes, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 50, del Decreto No. 543-12, que establece el mínimo de invitados para las **Compras Menores**: “La Entidad Contratante deberá invitar a todos los posibles oferentes que puedan atender el requerimiento, no debiendo ser menor de tres (3) proveedores”, siendo invitados las sociedades comerciales que se indican a continuación:

1. **Cinco C, SRL, RNC 101784075**
2. **Jardín Ilusiones, SRL, RNC 101863706**
3. **Ideas Fiestas y Soluciones RM, SRL, RNC 131352812**
4. **Aldisa Business World, SRL, RNC 131828002**
5. **Lola 5 Multiservices, SRL, RNC 132305051**
6. **Monte Azul, S.R.L, RNC 132140958**
7. **Inversiones ND & Asociados, SRL, RNC 131254764**
8. **Comercial Corage, SRL, RNC 131686834**





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Considerando: Que hasta las diez (10:00 a.m.) de la mañana del martes nueve (09) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), fecha límite para la recepción de las ofertas, se habían manifestado como interesados los siguientes oferentes:

FECHA	VÍA	EMPRESA	RNC	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
21/04/2023	Portal	Vimeg Visual Media Group, SRL	132558741	visualrd07@gmail.com	829-447-4764
22/04/2023	Portal	Puntual Soluciones KSP, SRL	132286898	puntualsoluciones@gmail.com	829-940-1222
24/4/2023	Portal	Intermediación & Negocios Marte Ramirez, SRL	131483102	kvmarte@hotmail.com	829-945-2075
24/4/2023	Portal	Bicomara Comercial, SRL	132417291	bicomaracomercial@gmail.com	849-815-6898
24/4/2023	Portal	Lola 5 Multiservices, SRL	132305051	lola5multiservices@gmail.com	809-333-7274
25/4/2023	Portal	Moncali, SRL	132263571	moncalisrl@gmail.com	809-910-5773
03/05/2023	Portal	Ideas Fiestas y Soluciones RM, SRL	131352812	reynadiaz30@hotmail.com	809-473-9021
04/05/2023	Portal	Aldisa Business World, SRL	131828002	aldisabw@gmail.com	829-994-7347
09/05/2023	Portal	Jardín Ilusiones, SRL	101863706	gmatos@grupoilusiones.com	809-248-4636

Considerando: Que el martes nueve (09) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), a las once (11:00 a.m.) de la mañana, se realizó la lectura de las ofertas recibidas, de cuyo acto se da constancia en el acta de apertura de ofertas No. **DC-095/2023** del proceso de referencia **MICM-DAF-CM-2023-0067**

Considerando: Que el Pliego de Condiciones de este proceso, en su sección **3.3 Criterios de Evaluación** establece que:

*Serán evaluadas las propuestas recibidas de acuerdo con el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**, con estos criterios será evaluada la documentación presentada, las muestras y las fichas técnicas de los bienes ofertados. La documentación evaluada bajo estos criterios podrá ser subsanada en el período establecido del cronograma de actividades, si aplica.*

Considerando: Que posterior a la apertura de las ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con las especificaciones




 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
 INDUSTRIA, COMERCIO
 Y MIPYMES

establecidas en el Término de Referencia del presente procedimiento, obteniendo como resultado lo siguiente:

No.	Empresa	Monto RD\$	Vía de Recepción	observaciones
1	Vimeg Visual Media Group, SRL	1,230,032.00	Portal Transaccional	Cumple para los ítems 5,6,7,8,9,10,11 y 12. No cumple para los ítems 1,2,3 y 4. Presentó muestras físicas para los ítems 1,2,3 y 4, sin embargo, estas muestras no cumplieron. Para los ítems 1, 2 y 4, las muestras de las telas no presenta la terminación y calidad requerida de acuerdo con los trabajos que realiza el MICM. Para el ítem 3 pasa lo mismo que los ítems anteriores, agregando que ésta última, se deshilacha.
2	Aldisa Business World, SRL	1,102,710.00	Portal Transaccional	Cumple.
3	Jardín Ilusiones, SRL	1,054,861.00	Portal Transaccional	Cumple para los ítems 5,6,7,8,10,11 y 12. No cumple para los ítems 1,2,3,4 y 9. Presentó cuatro tipos de telas, para las muestras físicas de los ítems 1,2,3 y 4. Tres de las telas presentadas, son estampadas. La cuarta tela es de color dorado. En el caso del ítem 9, el macetero ofertado es de forma rectangular, cuando el requerido es de forma cuadrada.

Considerando: Que el Pliego de Condiciones de este proceso, en su sección **3.4 Criterios de Adjudicación** establece que:

La entidad contratante evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al o los Oferentes que resulten favorecidos. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos más favorables y el menor precio.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente el menor precio.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en este Término de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a realizar una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Vistas: Las ofertas presentadas por los participantes en el presente procedimiento de Compra Menor.

Vista: El acta de apertura de ofertas No. **DC-095/2023** del martes nueve (09) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

Visto: El informe de evaluación de muestras del lunes veintidós (22) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

Visto: El reporte de lugares ocupados del lunes veintidós (22) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

Por todo lo antes expuesto, la adjudicación del proceso de Compra Menor para la “Adquisición de Insumos de Eventos para uso del MICM” de referencia **MICM-DAF-CM-2023-0067**, se decide a favor de las siguientes razones sociales:

1. **Vimeg Visual Media Group, SRL**, por un monto de **RD\$430,700.00 (Cuatrocientos Treinta Mil Setecientos Pesos Dominicanos con 00/100)**, impuestos incluidos, según se detalla a continuación:




 GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
 INDUSTRIA, COMERCIO
 Y MIPYMES

Proceso MICM-DAF-CM-2023-0067				Vimeg Visual Media Group, SRL		
Ítem	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Total, RD\$
8	Plantas Artificiales	UD	40	7,500.00	1,350.00	354,000.00
10	Pucheros	UD	20	2,500.00	450.00	59,000.00
11	Grecas	UD	10	1,000.00	180.00	11,800.00
12	Grapadoras	UD	5	1,000.00	180.00	5,900.00
Total, RD\$						430,700.00

2. **Aldisa Business World, SRL**, por un monto de **RD\$389,400.00 (Trescientos Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Pesos Dominicanos con 00/100)**, impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Proceso MICM-DAF-CM-2023-0067				Aldisa Business World, SRL		
Ítem	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Total, RD\$
1	Manteles 72x30	UD	10	3,500.00	630.00	41,300.00
2	Bambalinas 72x30"	UD	10	4,500.00	810.00	53,100.00
3	Manteles - Blanco 96x30"	UD	10	4,000.00	720.00	47,200.00
4	Bambalinas para Mantel - Blanco 96x30"	UD	10	5,000.00	900.00	59,000.00
9	Macetero	UD	40	4,000.00	720.00	188,800.00
Total, RD\$						389,400.00

3. **Jardín Ilusiones, SRL**, por un monto de **RD\$94,518.00 (Noventa y Cuatro Mil Quinientos Dieciocho Pesos Dominicanos con 00/100)**, impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Proceso MICM-DAF-CM-2023-0067				Jardín Ilusiones, SRL		
Ítem	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Total, RD\$
5	Mantel Spandex - Negro 72x30"	UD	10	2,750.00	495.00	32,450.00
6	Mantel Spandex - Negro 96x30"	UD	10	2,950.00	531.00	34,810.00
7	Servilletas	UD	60	385.00	69.30	27,258.00
Total, RD\$						94,518.00





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

El monto total para adjudicar en el presente proceso asciende a la suma de **RD\$914,618.00 (Novecientos Catorce Mil Seiscientos Dieciocho Pesos Dominicanos con 00/100)** impuestos incluidos.

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).



**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**